JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO Nº 071 DEL 7 DE JUNIO DE 2022

HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2022-00286	VERBAL NULIDAD	IGNACIO DE JESÚS TOBÓN BOTERO	SIGIFREDO CASTAÑEDA CARDONA	INADMITE DEMANDA	JUNIO 6/2022
2	2022-00274	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	JORGE HERNANDO ACEVEDO CARDONA COMO AGENTE OFICIOSO DE HEREDEROS DE LEONEL DE JESUS RODAS	ALEJANDRO ZAPATA OROZCO ASUNTO	RECHAZA DEMANDA	JUNIO 6/2022
3	2022-00275	EJECUTIVO SINGULAR	SOCIEDAD CIVIL EL NUEVO COLEGIO S.A.	JAIME ALBERTO MUÑOZ CORTES Y ANA JULIETH RAMÍREZ	RECHAZA DEMANDA	JUNIO 6/2022
4	2022-00048	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	GLORIA INÉS CARDONA MORALES Y OTRA.	DEMANDADO MAURICIO RAMÍREZ GIRALDO Y OTRO.	CORRIGE PROVIDENCIA, INCORPORA Y RECONOCE PERSONERÍA	JUNIO 6/2022

5	2022-00048	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **CUADERNO LLAMAMIENTO EN GARANTÍA**	GLORIA INÉS CARDONA MORALES Y OTRA.	DEMANDADO MAURICIO RAMÍREZ GIRALDO Y OTRO.	REPONE DECISIÓN	JUNIO 6/2022
6	2022-00292	EJECUTIVO SINGULAR	HÉCTOR ADRIAN GARCÍA MORENO	JORGE ROGELIO VALENCIA Y EDWAR MAURICIO MONTOYA	INADMITE DEMANDA	JUNIO 6/2022
7	2022-00293	IMPUGNACIÓN ACTOS DE ASAMBLEA COPROPIEDAD	FABIO GONZÁLEZ	PARCELACIÓN MONTECARLO PH	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA REMITIR	JUNIO 6/2022
8	2022-00294	EJECUTIVO SINGULAR	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO	JOSÉ ALCIDES ACEVEDO FLÓREZ.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	JUNIO 6/2022
9	2022-00279	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARÍA DEL CONSUELO MANRIQUE MANRIQUE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	JUNIO 6/2022
10	2022-00305	EJECUTIVO SINGULAR	ÁNGELA PATRICIA NARVÁEZ SIERRA	VALOR INMOBILIARIA Y LUZ MARLENY TABARES RINCÓN.	DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	JUNIO 6/2022
11	2022-00306	EJECUTIVO SINGULAR	GLORIA ELENA POSADA CIRO	ORLANDO DE JESÚS BEDOYA MOLINA	INADMITE DEMANDA	JUNIO 6/2022
12	2022-00307	EJECUTIVO SINGULAR	CIELO ASTRID SILVA ALZATE	MABEL YANETH VILLADA ROMÁN Y OTROS.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	JUNIO 6/2022

13	2022-00308	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXANDER RAMIREZ BARRIENTOS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	JUNIO 6/2022
14	2022-00256	EJECUTIVO SINGULAR	CORRUMED S.A.S.	FLORES BORINQUEN S.A.S..	REPONE DECISIÓN Y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	JUNIO 6/2022
15	2022-00280	EJECUTIVO SINGULAR	SANDRART ELENA CHICA PATIÑO.	JORGE LUIS LOBO ROMERO, Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	JUNIO 6/2022
16	2022-00072	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JUAN CAMILO JARAMILLO SERNA Y OTRO.	ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÒN	JUNIO 6/2022
17	2022-00131	EJECUTIVO SINGULAR	WILSON FERNANDO BEDOYA LLANO	CARLOS ALBERTO OSORIO PATIÑO	PONE EN CONOCIMIENTO	JUNIO 6/2022
18	2022-00210	EJECUTIVO HIPOTECARIO	SIGIFREDO PANESSO BETANCUR	MARÍA GILMA TOBÓN BOTERO	ORDENA SECUESTRO Y DISPONE COMISIONAR	JUNIO 6/2022
19	2019-00226	VERBAL – PERTENENCIA	JESÚS ORLANDO PATIÑO OCAMPO	HERED. INDET. DE FRANCISCO SOLANO PATIÑO MUÑOZ	APLAZA AUDIENCIA	JUNIO 6/2022
20	2019-00626	EJECUTIVO SINGULAR	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JHON ALEXANDER RIVILLAS BETANCUR	TOMA NOTA EMBARGO DE REMANENTES	JUNIO 6/2022
21	2022-00165	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DECOLOMBIA S.A	FLORES BORINQUEN S.A.S.-	PONE EN CONOCIMIENTO	JUNIO 6/2022
22	2022-00175	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARÍA RUBIELA DEL SOCORRO ZAPATA DE MUNERA	ORDENA NOTIFICAR NUEVAMENTE	JUNIO 6/2022

23	2022-00197	VERBAL – SIMULACIÓN	MARÍA DEL ROSARIO MARULANDA BOTERO	ANA SOFÍA MARULANDA BOTERO Y OTROS	PONE EN CONOCIMIENTO	JUNIO 6/2022
24	2022-00199	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	GUILLERMO LEÓN RIVERA PÉREZ	PONE EN CONOCIMIENTO	JUNIO 6/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja) el estado el día 07 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEGO

SECRETARIA